



Trujillo, 03 de Octubre de 2025

## **RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2025-GRLL-GGR-GRE**

### **VISTO:**

El expediente con registro N° GRE-OP20250001617, la Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU, el Proveído N° 027468-2025-OP y demás documentos que se acompañan;

### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 70° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, establece: El encargo es la acción de personal que consiste en ocupar un cargo vacante o el cargo de un titular mientras dure la ausencia de este, para desempeñar funciones de mayor responsabilidad. El encargo es de carácter temporal y excepcional, no genera derechos y no puede exceder el período del ejercicio fiscal, siendo concordante con el numeral 176.1 del artículo 176° del Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el reglamento de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial;

Que, el numeral 176.2 del artículo 176° del Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el reglamento de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, señala: el MINEDU, establece los procedimientos para el proceso de encargatura, el cual debe contemplar haber aprobado la última evaluación de desempeño docente o en el cargo;

Que, asimismo el artículo 178° del Reglamento, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 014-2019-MINEDU, establece que el profesor puede acceder, mediante encargo, a otros cargos de las áreas de desempeño laboral de la Ley de Reforma Magisterial;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU de fecha, 29 de setiembre del 2025, se **APRUEBA** la norma técnica denominada "Disposiciones para el proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento", asimismo **DEROGA** el artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 147-2023- MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento", modificada por la Resolución Viceministerial N° 105-2024- MINEDU;

Que, la norma técnica tiene por objeto Establecer el procedimiento, requisitos, responsabilidades, criterios de calificación de expedientes y demás disposiciones para el proceso de encargatura de profesores en las áreas de desempeño laboral, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento;

Que, a través del Oficio Múltiple N° 00105-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD, se hace las precisiones para la implementación del proceso de encargatura 2026 para cargos directivos - Director de UGEL, precisando que, para la cobertura del cargo de director de UGEL, deberán aprobar un cronograma especial, Asimismo, solicita remitir al sectorista normativo de la DITEN las citadas resoluciones





y exhorta a adoptar de manera inmediata las acciones que correspondan, dentro del marco de sus competencias, a fin de garantizar la correcta implementación del proceso de encargatura 2026, debiendo el citado proceso desarrollarse con absoluta transparencia, asegurando la participación efectiva y en igualdad de condiciones de todos los postulantes, en estricto cumplimiento de la normativa vigente y bajo los principios de legalidad, meritocracia y responsabilidad administrativa;

Que, en virtud a dicha Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU de fecha, 29 de setiembre del 2025, se ha elaborado el Cronograma para que se realice el proceso de encargaturas en cargos directivos – Director de UGEL, dentro del ámbito de la Gerencia Regional de Educación La Libertad;

Estando a lo informado por el Área de Personal según Informe N° 003640-2025-GRLL-OP, a lo visado por la Dirección de Administración Y Asesoría Jurídica de la Sede de la Gerencia Regional;

De conformidad con la Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones y el Organigrama Estructural Básico del Gobierno Regional La Libertad, la Ley 29944, la R.VM. N° 098-2025-MINEDU, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley General de Educación N° 28044 y su reglamento el D.S. N° 011-2012-ED;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR EL CRONOGRAMA**, para el proceso de encargatura en cargos directivos-Director de UGEL-2026, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de reforma Magisterial, que, como **ANEXO**, forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER**, al equipo de Trámite Documentario de la Gerencia Regional de Educación La Libertad, **NOTIFIQUE** la presente resolución a quienes corresponda en modo y forma de Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

Documento firmado digitalmente por  
**JULIO MARTIN CAMACHO PAZ**  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

JMCP/GRELL  
RRR/OAD





**ANEXO**

**CRONOGRAMA**

**“PROCESO DE ENCARGATURAS EN CARGOS DIRECTIVOS – DIRECTOR DE  
UGEL – 2026  
EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL”**

	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha fin</b>	<b>Responsable</b>
1	Invitación a instituciones para participar como veedores	6/10/2025	6/10/2025	DRE/ UGEL
2	Conformación del comité	7/10/2025	7/10/2025	DRE/UGEL
3	Publicación Preliminar de Plazas Vacantes	7/10/2025	7/10/2025	MINEDU
	<b>Encargatura Regular – Octubre – Noviembre</b>			
1	Publicación Final de plazas	9/10/2025	9/10/2025	Comité DRE/UGEL
2	Presentación y recepción de postulaciones	10/10/2025	14/10/2025	Postulantes/ DRE/UGEL
3	Verificación de requisitos	10/10/2025	16/10/2025	Comité DRE/UGEL
4	Publicación de observados	17/10/2025	17/10/2025	comité DRE/UGEL
5	Subsanación de observaciones	20/10/2025	21/10/2025	Postulantes
6	Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)	22/10/2025	22/10/2025	comité DRE/UGEL
7	Evaluación de expedientes	23/10/2025	27/10/2025	Comité DRE/UGEL
8	Entrevista	28/10/2025	03/11/2025	Comité DRE/UGEL
9	Publicación preliminar de cuadro de mérito	04/11/2025	04/11/2025	Comité DRE/UGEL
10	Presentación de reclamos	05/11/2025	07/11/2025	Postulantes
11	Absolución de reclamos	05/11/2025	10/11/2025	Comité DRE/UGEL
12	Publicación final de cuadro de méritos	11/11/2025	11/11/2025	Comité DRE/UGEL
	<b>Adjudicación</b>			
13	Fase 1	12/11/2025	14/11/2025	Comité DRE/UGEL
14	Presentación de informe	17/11/2025	18/11/2025	Comité DRE/UGEL
15	Emisión de resolución de encargatura	18/11/2025	20/11/2025	DRE/ UGEL (Responsable Nexus)

